

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7890 *CARLOS CASTILLA INGENIEROS, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CASTILLA CONSULTORES DE INFORMÁTICA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General de Accionistas de la compañía CARLOS CASTILLA INGENIEROS, S.A. (Sociedad Absorbente) y el Socio Único de la sociedad CASTILLA CONSULTORES DE INFORMÁTICA, S.L.U. (Sociedad Absorbida), acordaron el día 15 de septiembre de 2019, la fusión de dichas sociedades, ajustándose al Proyecto Común de Fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades participantes, mediante la absorción de la Sociedad absorbida por la Sociedad Absorbente con transmisión a título universal del patrimonio íntegro de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente, y disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida.

La fusión tiene el carácter de impropia, al ser la Sociedad Absorbente titular del 100% del capital social de las sociedades Absorbidas, por lo que de acuerdo con lo establecido en el artículo 49.1 de la Ley 3/2009, no procede, entre otros requisitos, elaborar los Informes de los Administradores y Expertos sobre el Proyecto de Fusión, ni aumentar el capital social de la sociedad absorbente, ni establecer el tipo de canje de las participaciones sociales.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión de obtener en el domicilio social de las mismas el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión; así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, que deberá ser ejercitado en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de fusión.

Riudoms (Tarragona), 25 de octubre de 2019.- Don Carlos Castilla Orderiz, en su calidad de Consejero Delegado de Carlos Castilla Ingenieros, S.A. .- Don Ulpiano Carlos Castilla López, en su calidad de Consejero Delegado de Castilla Consultores de Informática, S.L.U.

ID: A190060407-1